Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO LEY 1708 DE 2014
FECHA : 21/02/2024

JUZGADO SEGUNDO PENAL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

ESTADO No. 013/ 2024

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (…)
1	2019-00171	FISCALÍA 61	76-001-31-20-002-2020-00063-00	ALFONSO HOLGUÍN BARONA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 020 (19/02/2024)	**1.)** AUTO LIBRA EXHORTO.
2	5789	FISCALÍA 66	76-001-31-20-002-2023-00070-00	RAUL OLMEDO MORA Y OTROS.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	(20/02/2024)	**1.)** AUTO DECRETA NULIDAD PARCIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY 21 DE FEBRERO DE 2024. HORA 8:00 AM. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario